



HASTA DÓNDE PUEDEN Y DEBEN DECIDIR NUESTROS HIJOS

Ponente: **Xabier Ibarzabal** (médico y miembro de Matia Fundazioa)

Es imposible definir de una forma satisfactoria el término “autonomía”. No nos ponemos de acuerdo en qué sea eso de la autonomía. Sin embargo, existe una “fiebre de la autonomía”. En cualquier caso éste es un debate ligado al de los derechos, un tema en boga con una legislación hipertrófica al respecto.

En general a los padres nos preocupa más la problemática que surge en torno a la autonomía a ciertas edades. Lo importante no es tanto promocionar la autonomía como un bien en sí mismo, sino ver si sirve de algo para nuestro bienestar.

Grosso modo hay dos grandes modelos:

-El modelo de sociedad tradicional del que procedemos. En él existen figuras de autoridad. Se fomenta el que los hijos se parezcan a los padres. Se les marca el camino... Este modelo ya no gusta porque no permite la libertad.

-En el extremo opuesto se encuentra el modelo autonomista. Se trata de educar para la autonomía.

Este último modelo promueve ante todo la capacidad de decisión. Es el modelo anglosajón. En él el chaval elige cada vez más cosas (la ropa, la hora de volver...). Nos creemos que son mayores porque eligen. Sin embargo, el que elige se queda con la angustia de estar solo ante la decisión. Queremos que elija, que elija bien y que elija sin coacciones. Cuanto menos intervengamos los padres, mejor.

Pero, ¿qué ocurre si el chico no elige, si no sale de él (no dice qué va a estudiar, qué quiere hacer...)? ¿Qué sucede si lo tiene “muy claro”? Al primero parece que nadie le impone una decisión, y al segundo nadie le explica los pros y contras para que la decisión sea madura y consecuente.

Este modelo autonomista tiene sus riesgos, y en países con una tradición en él mayor que la nuestra se están viendo. Los individuos tienden a ser individualistas. No se implican en cuestiones sociales, aunque tampoco les gusta que los demás se impliquen y decidan por ellos.

En la sociedad de nuestros padres y abuelos había personas con autoridad. Alguien era el referente moral ante los problemas difíciles (padre, sacerdote, maestro...). La familia ha sido, es y debe ser la escuela donde se aprende casi todo (a querer, qué está bien y qué está mal, a dar, a sacrificarse, a cuidar a los enfermos, a relacionarnos, a compartir, una buena parte de nuestra ideología...). Estas cosas no se pueden delegar en la escuela.

No obstante, el concepto de familia tradicional ha desaparecido. Esto no es ni bueno ni malo, simplemente es así. El problema es con qué sustituimos la autoridad, religión y familia tradicionales.

Antes los referentes eran más claros. Ahora tendemos a dar más valor a lo que se mide (las notas, por ejemplo). Hay que valorar más los valores y los afectos, aunque no sean mensurables. Si el niño está afectivamente equilibrado tarde o temprano acabará aprobando.

Fomentar la autonomía demasiado temprano es perjudicial. Hay que reforzar la autoridad de padres y maestros.

A la hora de manejarnos deberíamos tener un programa de mínimos muy claros y obligatorios para todos (estudios, horarios...). El cumplimiento de este programa se puede exigir. Si no se cumple, la coacción está permitida. Un castigo proporcionado, equilibrado y con un fin pedagógico es bueno.

También debemos tener un programa de máximos (ideas, gustos, estilos...). Sin embargo, este programa no se puede imponer. Ese fue el error histórico de nuestros padres y abuelos. Los máximos son un ejemplo que se muestra, pero no se exige.

Hoy en día el Estado da carta de autonomía a los chavales a partir de los 16 años para rechazar un tratamiento, por ejemplo. Pueden decidir no avisar a sus padres si reciben asistencia sanitaria por una borrachera, pongamos por caso. En Holanda incluso pueden decidir sobre su propia eutanasia.

La autoridad y el paternalismo son absolutamente necesarios. Son referentes de seguridad. Si nunca hay imposiciones el chaval no sabe dónde agarrarse en momentos de crisis. La libertad es compatible con la autoridad. Se trata de persuadir, o sea, dialogar y convencer. Sólo debemos imponer el programa de mínimos, para lo demás hay que dialogar. Así se evitan las tentaciones totalitaristas por parte de los padres, y la acción imprudente por parte del chaval. También se evita la soledad que conlleva angustia y dificulta las decisiones.

No existen soluciones definitivas ni recetas mágicas. Es imprescindible un ORDEN entendido como un código de mínimos, a ser posible pactados de forma estable. El resto es de más difícil manejo y muy abierto.

No es que vayamos siempre a acertar. Iremos delimitando extremos y buscaremos un camino prudente. El camino del medio permite cierta autoridad con cierta libertad. A edades tempranas hay valores más importantes que la autonomía (solidaridad, amistad, gusto por el conocimiento...). No valoremos tan solo las notas.

COLOQUIO

- **Un padre comenta que hubiese sido una charla interesante también para los chavales.**
- **Una madre pregunta si es posible no fomentar la autonomía de los chavales cuando los padres no suelen estar en casa y los chicos son más autosuficientes, se preparan su propia cena y apenas ven a los padres.**

Respuesta: Es conveniente inculcarles que esa autonomía o autosuficiencia conlleva responsabilidades. En la medida en que deciden se deben hacer responsables de sus decisiones, es decir, aceptar las consecuencias. Sólo serán adultos cuando acepten que los derechos conllevan deberes y que para ser dueños de sus actos deben ser primero capaces de responder de ellos. Éste es el principio de la tolerancia.